



JESÚS FERRERO

finida; en tercer lugar, condujo a una reevaluación de la estrategia militar occidental, hecho éste que se inició con la guerra civil griega en 1947, el golpe de Praga de 25 de febrero de 1948 y con los permanentes rumores de guerra durante este año; en cuarto lugar, inició la Guerra Fría; y en quinto y último lugar, aceleró las negociaciones entre EE UU, Canadá y las naciones europeas (Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Dinamarca, Islandia, Portugal e Italia) para conseguir firmar en Washington, el 4 de abril de 1949, el Tratado de la Alianza del Atlántico Norte.

Previamente, y en el ambiente prebélico que describíamos, el Congreso de EEUU aprobó la legislación del Plan Marshall y los aliados europeos firmaron el Pacto de Bruselas el 17 de marzo de 1948, tratado convencional que comprometía a Francia, Gran Bretaña y los países del Benelux, que incluía una potente cláusula de defensa mutua y que reflejaba la preocupación de los políticos occidentales por la indefensión en que se encontraban sus países respecto al poder soviético. El secretario de Asuntos Exteriores del Reino Unido, Ernest Bevin, padre del Tratado de Washington, negoció previamente con EE UU la Unión Europea Occidental y reafirmó su convencimiento de que no tendría ningún sentido si

no abarcaba el concepto de seguridad del Atlántico norte en general.

Denostada en los tiempos que corren, la OTAN y su precedente, el Pacto de Bruselas, fueron dos grandes logros que se plasmaron en el hasta entonces quimérico compromiso norteamericano con una alianza militar europea; consiguieron situar la defensa contra los soviéticos más hacia el Este que nunca hasta ese momento y rubricaron un seguro contra el revanchismo alemán. La gran pregunta es si una Alianza de este tipo tiene sentido en el día de hoy y si su inexistencia generaría más estabilidad política en el mundo actual. Sería bonito decir que sí, pero lamentablemente en el mundo real los enfrentamientos, las injusticias y las discriminaciones siguen estando a la orden del día y los seres humanos necesitamos 'asociaciones' que a modo de colchón puedan evitar que la agresividad humana campe a sus anchas. Reconociendo el servicio que las mismas hacen a los grupos de poder que por el mundo campean y su control ajeno, en no pocas ocasiones, a los resortes democráticos, nos sigue sorprendiendo la defensa de la ciudad ideal de los utópicos, en este caso mundo, enmascarada bajo la máscara del demonio del Bien que rechaza, y no por principios, organizaciones a las que identifica con el Mal absoluto.

diferente.

Antiguamente, los que se posicionaban del lado de la derecha más rancia se negaban a renunciar al poder que les proporcionaba tomar el mando en materia de igualdad. Pero hoy, en el siglo XXI, también existen hombres que han sido educados en una cultura de machismo y dominación que se resisten a cambiar, y hay mujeres que sostienen el discurso masculino y asumen con normalidad la desigualdad existente en el ámbito de la vida privada o pública.

Al hilo de estas razones, viene bien que la Ley de Paridad se haga presente y nos recuerde que tiene como finalidad alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres y eliminar toda discriminación por razón de sexo, en particular la que afecta a las mujeres. Su dimensión es 'transversal' y proyecta su influencia sobre todos los ámbitos de la vida familiar, laboral o política.

La Ley de Igualdad ha calado en el Parlamento Europeo, y se ha aprobado un documento en el que se recomienda a todos los Estados miembros el uso de la normativa que impulsó el Gobierno de Zapatero.

A pesar de todo, en la articulación de la ley con la realidad se incrustan restos de cultura machista que desencadenan la desigualdad en

nuestra vida cotidiana, a modo de momia que produce un cierto estupor. Sabemos que la Ley de Paridad promueve la representación de ambos sexos en los cargos de responsabilidad de todos los poderes públicos, en los consejos de administración de las empresas y en la política, pero a la hora de la verdad se busca cualquier resquicio de la norma para no compartir el poder y la responsabilidad.

Es obvio que la Ley de Igualdad no ha logrado llevar más mujeres al Congreso de los Diputados, y en esta legislatura habrá una menos en el hemicycle. En 2004 se sentaron 125 diputadas y a partir de ahora serán sólo 124; su representación sigue anclada en un 36% del total. Algunas mujeres que trabajan en el contexto político piensan que, aunque hay presencia femenina en los órganos representativos más visibles, la balanza del poder se inclina hacia los 'guetos masculinos', que es el lugar donde se toman las decisiones y se muestra la última carta. En todo caso, se constata que aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y que la responsabilidad de avanzar y responder es individual y colectiva.

Mientras tanto, no hay excusa para no pensar en femenino.

## CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del remitente. EL CORREO se reserva el derecho a extractarlas. Dirección de correo electrónico: [cartas.ec@diario-elcorreos.es](mailto:cartas.ec@diario-elcorreos.es)



### Obispos de todos

Los 'consejos' a los que se refiere la carta de Luz Mendieta (5-4-08) son instituciones eclesiales promovidas por el Concilio y establecidas en nuestra Iglesia local conforme a derecho. Por su composición y forma de elección expresan el sentir de la comunidad diocesana en toda su pluralidad. El disgusto por el nombramiento del nuevo obispo auxiliar es, ciertamente, muy amplio, y ha sido expuesto clara y consideradamente en sendas sesiones de los consejos ante el obispo que nos preside. La comunicación sincera y razonada de pareceres es algo elemental en toda comunidad cristiana, y el mismo Concilio recomienda que se haga con «libertad y confianza» (LG 37). No así el juicio de intenciones en el que me parece que se incurre en la carta a que me refiero. De todos modos el Espíritu Santo sopla donde y como quiere, y la Historia nos enseña que muchas veces lo hace de forma sorprendente. Será bueno que todos nos respetemos, y que los obispos lo sean de todos, sin que nadie se los apropie.

**Javier Oñate Landa**  
Miembro del Consejo Pastoral Diocesano. Bilbao

### El pueblo gitano

Quiero aprovechar la celebración de este día para llamar la atención sobre la incompreensión en nuestra sociedad hacia todo lo relativo a 'lo gitano'. Las administraciones públicas están empezando a asumir con responsabilidad el reconocimiento social y cultural, y la persecución sufrida por el pueblo gitano. Ello ha implicado medidas que promueven su inclusión social y económica. El trabajo que realizan es difícil, porque el aislamiento y la exclusión a la que se les ha sometido durante tanto tiempo no pueden superarse en unos años. Los frutos se verán en futuras generaciones. Pero es un trabajo que merece la pena y, como Ararteko, todos los esfuerzos por parte de agentes sociales e institucionales tienen mi más alta consideración. Me refiero a la lucha contra el fracaso escolar, a que dispongan de alojamiento adecuado y vida digna, a su inserción en el mercado laboral, a que tengan una voz en los asuntos públicos, entre otros.

Las medidas están siendo, en ocasiones, contestadas socialmente porque no se entiende que las

personas gitanas reciban algún apoyo. Se culpa a todo el pueblo gitano del comportamiento de algunos de sus miembros, que, por otro lado, ya tiene su respuesta judicial. Un ejemplo: sin conocer a la persona que se va a alojar en una vivienda, sólo porque se sabe que es gitana o que vivía en un lugar 'conflictivo', los vecinos intentan evitar su realojo. Quizá se necesiten más medidas que ayuden a la convivencia vecinal, pero es importante tener claro que la inclusión social de las personas gitanas y su promoción como ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI en igualdad de condiciones con el resto requiere que vivamos en los barrios, en el trabajo, en la escuela... Ni se les puede aislar, ni obligarles a que recorran pueblos en busca de un lugar más 'amable' que, la historia lo demuestra, nunca ha llegado a serlo del todo para este pueblo.

Hemos dado pasos importantes, como la ratificación del Convenio marco para la protección de las Minorías Nacionales o la aprobación del Plan vasco para la promoción integral y participación del Pueblo Gitano, pero queda pendiente cumplir de manera plena los compromisos asumidos y luchar contra posturas discriminatorias que interfieren su cumplimiento. Se lo debemos, y seguramente, las próximas generaciones, tuyas y nuestras, lo agradecerán.

**Íñigo Lamarca Iturbe**  
Ararteko. Vitoria-Gasteiz

### Sin ley... aplicada

'La niña de Zapatero' debería ser, ya y de verdad, la Justicia. Si prometió una reforma seria de la Justicia incluso antes de conocerse las circunstancias del asesinato de Mari Luz Cortés, los sangrantes detalles de cómo falló incluso la inspección judicial no hacen sino volver más urgente dicho cambio. España debe dejar de ser un país sin ley... aplicada.

**Darío Gregorio Nieto**  
Madrid

### Partidos y duopolio

En mi artículo del 7-4-08 hay un error: Donde digo «El problema radica más bien en los partidos no estatales y en su preponderancia en régimen de duopolio» debe decir, obviamente, «partidos estatales».

**Jorge Urdániz**  
Nueva York

### ANTÓN

